



BOLETÍN OFICIAL

El texto del Boletín Oficial del Parlamento de Canarias puede ser consultado gratuitamente a través de Internet en la siguiente dirección: <http://www.parcn.es>

SUMARIO

RÉGIMEN INTERIOR

Resolución de la Secretaria General, de 11 de marzo de 2014, por la que se emplaza a las personas que pudieran considerarse interesadas en el recurso contencioso-administrativo, procedimiento ordinario expediente nº 16/2014, presentado por doña Elisa Arroyo Sánchez, don José Gregorio Khoury Contreras y doña Deogracia del Pilar González Delgado, contra la Resolución del Presidente del Parlamento de Canarias, de 15 de octubre de 2013, por la que se procedió a la adscripción provisional a los puestos de trabajo nº 76, 92 y 18, respectivamente, de la Relación de Puestos de Trabajo, aprobada por la Mesa, de 4 de octubre de 2013.

Página 1

RÉGIMEN INTERIOR

Resolución de la Secretaria General, de 11 de marzo de 2014, por la que se emplaza a las personas que pudieran considerarse interesadas en el recurso contencioso-administrativo, procedimiento ordinario expediente nº 16/2014, presentado por doña Elisa Arroyo Sánchez, don José Gregorio Khoury Contreras y doña Deogracia del Pilar González Delgado, contra la Resolución del Presidente del Parlamento de Canarias, de 15 de octubre de 2013, por la que se procedió a la adscripción provisional a los puestos de trabajo nº 76, 92 y 18, respectivamente, de la Relación de Puestos de Trabajo, aprobada por la Mesa, de 4 de octubre de 2013.

Presidencia

De conformidad con lo establecido en el artículo 110 del Reglamento de la Cámara, se ordena su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Canarias la Resolución de la Secretaria General, de 11 de marzo de 2014, por la que se emplaza a las personas que pudieran considerarse interesadas en el recurso contencioso-administrativo, procedimiento ordinario expediente nº 16/2014, presentado por doña Elisa Arroyo Sánchez, don José Gregorio Khoury Contreras y doña Deogracia del Pilar González Delgado, contra la Resolución del Presidente del Parlamento de Canarias, de 15 de octubre de 2013, por la que se procedió a la adscripción provisional a los puestos de trabajo nº 76, 92 y 18, respectivamente, de la Relación de Puestos de Trabajo, aprobada por la Mesa, de 4 de octubre de 2013.

En la sede del Parlamento, a 11 de marzo de 2014.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A tenor de lo requerido por la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Canarias de Santa Cruz de Tenerife, mediante escritos de 25 de febrero de 2014 (registros de entrada números 121, de 26 de febrero de 2014 y 130, de 27 de febrero de 2014) por los que se comunica la interposición de recurso contencioso-administrativo, procedimiento ordinario nº 16/2014, presentado por doña Elisa Arroyo Sánchez, don José Gregorio Khoury Contreras y doña Deogracia del Pilar González Delgado, contra la Resolución del Presidente del Parlamento de Canarias, de 15 de octubre de 2013, por la que se procedió a la adscripción provisional a los puestos de trabajo nº 76, 92 y 18 de la Relación de Puestos de Trabajo del Parlamento de Canarias, aprobada por la Mesa de 4 de octubre de 2013 (BOPC nº 267, de 14/10/2013).

RESUELVO,

1º.- Remitir a la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Canarias de Santa Cruz de Tenerife, dentro del plazo establecido, el expediente administrativo completo de la Resolución del Presidente del Parlamento de Canarias, de 15 de octubre de 2013, por la que se procedió a la adscripción provisional de doña Elisa Arroyo Sánchez, don José Gregorio Khoury Contreras y doña Deogracia del Pilar González Delgado, a los puestos de trabajo nº 76, 92 y 18, respectivamente, de la Relación de Puestos de Trabajo, aprobada por la Mesa, de 4 de octubre de 2013.

2º.- Publicar en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias* la presente resolución, a los efectos del emplazamiento de las personas que pudieran considerarse interesadas en el procedimiento, para que puedan comparecer y personarse como demandados en los autos en el plazo de nueve días, de conformidad con lo establecido en el artículo 49 de la *Ley 29/1998, de 13 de julio, de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa*.

En la sede del Parlamento, a 11 de marzo de 2014.- EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.



Parlamento de Canarias